

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre el creciente número de solicitudes de Asilo por parte de ciudadanos venezolanos**

Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informa el diario El Nacional del pasado 16 de octubre, el Centro de Justicia y Paz (Cepaz) aseveró este lunes que las solicitudes de asilo de venezolanos en España superaron las de ciudadanos sirios y ucranianos.

La organización detalló que hay 3.960 venezolanos que realizaron la petición, frente a las 2.975 de sirios y 2.570 de ucranianos.

Cepaz alertó también que más de un tercio de la población venezolana planea emigrar por la crisis humanitaria y la inseguridad.

Hasta el momento contabilizan casi 2 millones de venezolanos que han emigrado.

Ante el previsible incremento en el número de solicitantes de asilo debido a la reciente desvirtuación de los resultados de las elecciones regionales celebradas el pasado 15 de octubre y al desánimo que provocaría en la ciudadanía venezolana ante la permanente ausencia de futuro político y de mejora en la crisis humanitaria que padece el referido país, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué número de solicitudes de asilo procedentes de ciudadanos venezolanos ha recibido el Gobierno a lo largo del año en curso?
2. ¿A cuántas ha respondido positivamente?
3. ¿Cuántas han sido las respuestas negativas?
4. ¿Cuántas están en tramitación?
5. ¿Tiene el Gobierno previsión de que se incrementen las peticiones de asilo por parte de este grupo de ciudadanos?
6. ¿Existe alguna política gubernamental de acogida de los mismos?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 51506 18/10/2017 17:32